

El Período Anual de Afiliación de Medicare es del **15 de oct al 7 de dic.**



**\$3,000 anuales en una tarjeta de gastos.**

**Incluye una asignación mensual de \$225 para alimentos elegibles, servicios públicos, alquiler y más.**

**Y una asignación trimestral de \$75 para productos de venta sin receta cubiertos.\***

Fondos no utilizados serán transferidos al siguiente mes



**¿Tiene Medicare y Medicaid?  
Elija CareNeeds Platinum (HMO D-SNP)**



**Transporte gratis** al médico y a los gimnasios participantes.†



**Usted no paga gastos de bolsillo por servicios dentales cubiertos** como 2 empastes y 3 extracciones al año y 1 dentadura postiza cada 5 años.

Se aplican limitaciones y restricciones.



**\$0 de copago por visitas al podriata.**



**\$0 de copago por visitas al quiropráctico.**

**¡Y más!**

Planes Medicare Advantage para vivir una *vida radiante*



**Llame ahora para obtener ayuda personalizada de parte de un agente de ventas certificado de CarePlus**



**855-589-4848 (TTY: 711)  
DescubraCarePlus.com**

\*Disponible únicamente a través de minoristas participantes.

†Se pueden aplicar limitaciones y restricciones.

Condados de Broward y Palm Beach. CarePlus es un plan HMO SNP con un contrato de Medicare y el Programa de Medicaid del Estado de la Florida. La afiliación en CarePlus depende de la renovación del contrato. CareNeeds Platinum (HMO D-SNP): Este plan está disponible para cualquier persona que reciba servicios cubiertos por ambos Medicare y Medicaid: Beneficiarios Calificados de Medicare (QMB/QMB+, por sus siglas en inglés), Beneficiarios Especificados de Medicare de Bajos Ingresos (SLMB/SLMB+, por sus siglas en inglés), Individuos Calificados (QI, por sus siglas en inglés), Individuos con Discapacidades y Empleados Calificados (QDWI, por sus siglas en inglés) y otros Beneficiarios con Doble Elegibilidad para Beneficios Completos (FBDE, por sus siglas en inglés). Patrocinado por CarePlus Health Plans, Inc. y la Agencia para la Administración de Atención Médica del Estado de Florida. Los montos de la asignación no se pueden combinar con otras asignaciones de beneficios. Se pueden aplicar limitaciones y restricciones.